

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, VALORES Y FINES FUNDAMENTALES DE COALICIÓN CANARIA.-

Coalición Canaria es una organización política, nacionalista, progresista y de estructura federal que tiene como objetivos fundamentales la consolidación por vías democráticas de la Nación Canaria, así como el reconocimiento y defensa de su identidad como pueblo soberano integrado en una concepción plurinacional del estado y un firme sentimiento europeísta.

Este nacionalismo no debe entenderse como un concepto excluyente, ni como un repliegue identitario, sino como una herramienta para el desarrollo económico y social de Canarias, dentro de un mundo interconectado. Se trata de un nacionalismo que reconoce la diversidad cultural y promueve la cooperación internacional desde una perspectiva estratégica y responsable.

En este modelo, la defensa de la identidad canaria se combina con la integración de influencias externas que fortalezcan la cohesión social y el bienestar de la ciudadanía. Desde esta óptica, Coalición Canaria concibe el nacionalismo como una garantía frente a las decisiones externas que afectan a Canarias, asegurando que los intereses de nuestro pueblo sean prioritarios en la toma de decisiones políticas, económicas y medioambientales.

Apostamos por un autogobierno fuerte y por la capacidad de nuestra tierra para definir su propio futuro, fomentando su desarrollo sostenible e innovador, respetuoso con nuestra identidad cultural y comprometido con el progreso colectivo.

En ese sentido, Coalición Canaria apuesta decididamente por la integración de las personas militantes y las personas simpatizantes, que participarán en el seno de la organización con plena libertad, como mejor mecanismo para conectar con la sociedad y servir de vehículo para la consecución de una Canarias más justa, solidaria, sostenible, diversa, libre, democrática y unida, desde el convencimiento de una constante mejora para nuestra tierra, por lo que debemos continuar con el impulso de todas las personas nacionalistas que han trabajado por la defensa de los derechos e intereses de nuestro pueblo canario.

Canarias se construye desde los barrios, pueblos y caseríos de cada una de las islas que conforman nuestro archipiélago atlántico, y resulta perfectamente compatible con hacer nación, ya lo hemos hecho en el pasado y ha funcionado. No se justifican y son inconsistentes todos los argumentos que pretenden convertir el hecho insular en un obstáculo para crecer de una forma sólida en el concepto de Nación Canaria. Como nacionalidad, Canarias debe exigir y aspirar al máximo nivel de autogobierno dentro del estado plurinacional, gestionando un modelo económico propio, así como sus propios recursos.

Concebimos una Canarias más fuerte y con el máximo nivel de autogobierno, en igualdad de condiciones y competencias, dentro de un consensuado estado

plurinacional, sin olvidar que Canarias es un Archipiélago atlántico reconocido por Europa como Región Ultraperiférica lo que le hace ocupar una posición muy diferente al resto de territorios del Estado español.

En el plano orgánico, se apuesta por un modelo que garantice un óptimo equilibrio entre las singularidades propias de Canarias: la existencia de un solo pueblo y el respeto a los territorios insulares, lo que da como resultado una formación unitaria y federal fuertemente asentada en la realidad archipelágica en condiciones de igualdad y equilibrio. Coalición Canaria ha de enraizar fuertemente en y desde cada isla para poder conformar un sólido proyecto de partido nacionalista.

El compromiso con lo más cercano, con el municipio y sus habitantes, con la isla y con Canarias, siempre ha sido nuestro mayor valor político. El secreto de nuestro modelo de éxito se ha basado en crecer sumando, frente a los otros postulados que abogan por la teoría de crecer uniformizando.

Para lograr una verdadera confluencia nacionalista, apostamos decididamente por la participación activa de la ciudadanía en nuestra formación fortaleciendo y mejorando las actuales estructuras. Las personas que formamos Coalición Canaria entendemos la política como medio para que Canarias se consolide como una sociedad más justa, solidaria, sostenible y cohesionada, asumiendo como propios los compromisos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, y liderando un crecimiento sostenible e inclusivo en las regiones ultraperiféricas.

Asimismo, nos comprometemos a que quienes ostenten responsabilidades de gobierno en nombre de Coalición Canaria respeten y apliquen el ideario político nacionalista, así como los programas electorales aprobados por nuestra formación, responsabilizándose de las actuaciones realizadas y asumiendo las consecuencias de las mismas. Porque para Coalición Canaria ser de Canarias es trabajar y luchar por nuestra tierra, por nuestras ocho islas y por nuestros objetivos, independientemente del lugar de nacimiento.

Por ello, cualquier persona afiliada es susceptible de ocupar cualquier cargo con responsabilidad en la organización o en las instituciones, primando las cualidades personales por encima de criterios numéricos o poblaciones.

PRINCIPIOS GENERALES

1. Coalición Canaria es una fuerza convencida de que existen razones históricas, geográficas, económicas, culturales e identitarias objetivas que configuran la Nación Canaria y que como tal nación tiene derecho al máximo nivel de autogobierno.

2. Coalición Canaria defiende la expresión de la integridad territorial de nuestro archipiélago como el conjunto de sus territorios insulares y el mar que los une y rodea, elementos que configuran geográficamente, el ámbito de ejercicio de sus competencias, defendemos nuestra identidad con profundas raíces y vocación

uropeísta, desde un punto de vista político, cultural y sociológico, sin renunciar por ello a nuestra vocación de puente tricontinental en cuanto a nuestra proximidad geográfica con África, y nuestras relaciones históricas, culturales y sentimentales con América.

3. Coalición Canaria mantiene que el elemento que nos configura como pueblo está formado por un complejo conjunto de circunstancias y manifestaciones identitarias singulares de cada una de nuestras ocho islas, que nos diferencian y nos representan, cultural, histórica, artística y afectivamente.

4. Coalición Canaria asume que uno de los símbolos que recogen esa identidad es indudablemente la bandera tricolor (blanca, azul y amarilla) con ocho estrellas verdes que representan a cada territorio insular y que como tal, debe presidir y ondear en todos nuestros actos.

5. Coalición Canaria traza su política sobre la idea de que aún en un territorio fragmentado existe el principio identitario de pertenencia a un sólo pueblo que habita una tierra única donde la igualdad de oportunidades garantiza el desarrollo personal y social de todos sus habitantes independientemente del lugar donde vivan y donde hayan nacido

6. Coalición Canaria aspira por ello a trabajar por el futuro de una Nación Canaria segura de sí misma y en su entorno, socializadora y universalizadora de derechos y libertades, comprometida con el desarrollo sostenible como garantía de futuro y soberana en el diseño de su destino.

7. Coalición Canaria trabaja a través de sus políticas e ideas por una Canarias que abraza la diversidad, el respeto mutuo y la tolerancia, dónde la voz de cada una de las personas que forman parte de nuestro pueblo sea escuchada.

8. Coalición Canaria defiende las diferentes manifestaciones deportivas de nuestra tierra fomentando y protegiendo en especial nuestros deportes tradicionales y juegos autóctonos. Se trabajará por su visibilidad desde las escuelas; creando políticas que garanticen su fomento y protección. Promoviéndose que no exista ningún tipo de discriminación a la hora de practicarlos.

9. Coalición Canaria se comprometerá a seguir trabajando diferentes iniciativas legislativas y cualquier otro tipo de medidas para apoyar a los colectivos vulnerables.

10. Coalición Canaria promoverá la accesibilidad a todas las personas con diversidad funcional de diferentes tipos (física, intelectual y sensorial), facilitando que la información que se facilite desde la organización política, sea clara y de comprensión sencilla.

11. Coalición Canaria apuesta por una juventud formada en los valores, la identidad y la historia del pueblo canario, promoviendo una educación que

refuerce el conocimiento de nuestra cultura, tradiciones y realidad geográfica. Se impulsará la inclusión de contenidos que fomenten el arraigo, el respeto por nuestro entorno y el desarrollo de una conciencia crítica y participativa, asegurando que las nuevas generaciones sean protagonistas en la construcción del futuro de Canarias con un firme compromiso social, cultural y medioambiental.

DENOMINACIÓN, FINES, RÉGIMEN Y ÁMBITO

Denominación y ámbito de actuación.

Coalición Canaria (CCa) es una organización política de ideario nacionalista y progresista de carácter federal, articulada territorialmente en organizaciones insulares y de la organización de Coalición Canaria en el exterior, que promoverá el desarrollo democrático de la Nación Canaria, la defensa de su identidad, promoviendo y potenciando una conciencia nacional que permita la consecución del máximo nivel de autogobierno dentro del ámbito del Estado y su marco constitucional.

Régimen

Coalición Canaria se registrará por los presentes Estatutos y las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de los partidos políticos y el derecho de asociación política. Coalición Canaria garantiza el hecho insular mediante la presencia equilibrada en sus órganos de las distintas realidades insulares que configuran nuestro archipiélago.

Símbolo

El símbolo de Coalición Canaria es una estrella de cinco puntas, sin cerrar, en las que se hacen visibles cuatro puntas con una inclinación de 160 grados en un desplazamiento de izquierda a derecha. Los colores simbolizan la bandera canaria en su orden e integra un punto en verde rememorando las siete estrellas verdes. Los trazos que conforman la figura están trazados con líneas con acabados biselados en semicírculos perfectos hasta conformar 8 puntos de intersección superpuestos en transparencia. Bajo el símbolo se encuentra la denominación Coalición Canaria en un texto en dos líneas en bandera de izquierda a derecha. El símbolo de Coalición Canaria se podrá modificar por acuerdo de dos tercios del Consejo Político Nacional si así lo estima oportuno.

Domicilio

El domicilio social de Coalición Canaria se fija de manera compartida en las ciudades de cada una de las Islas Canarias donde se encuentre su sede insular. A los efectos del domicilio, éste se fija en Santa Cruz de Tenerife en la calle Galcerán nº 9 , CP: 38003 y en Las Palmas de Gran Canaria en la calle Bernardino Lezcano, 7, CP:35003 y con dirección electrónica coalicion@coalicioncanaria.org, y acceso en la web en www.coalicioncanaria.org Coalición Canaria tendrá abiertas sedes de carácter municipal, insular y de la organización de Coalición Canaria en el exterior, para el desarrollo de sus funciones e infraestructura organizativa. Los domicilios serán fijados por los Consejos Políticos insulares y Del Exterior y se podrán cambiar en cualquier momento por acuerdo de los mismos.

Insignia

En cualquier acto del partido se colocará en lugar preferente la Bandera Nacional Canaria. Art. 6.

Fines y objetivos

Las líneas políticas de Coalición Canaria son las siguientes:

1. La construcción nacional de Canarias como realidad política que aspira al máximo nivel de autogobierno, a la defensa de nuestra identidad y a la consolidación de nuestras especificidades como archipiélago atlántico, situando a las personas como principales protagonistas y su bienestar como principal objetivo de cualquier acción política.

2. La consecución del estatus de Plena Autonomía Interna, lo que nos permitirá disfrutar de un nivel de autogobierno mucho más amplio que el de cualquier ente subestatal conocido y de un estatus internacional privilegiado, lo que nos posibilitaría ser parte de distintas Convenciones de las Naciones Unidas, relacionarnos directamente con otros Estados o tener plenamente, reconocido el Mar Canario como si de un Estado Archipelágico se tratara, todo ello sin dejar de ser una Comunidad Autónoma integrada en el Estado español.

3. El derecho a la participación de Canarias en las negociaciones internacionales que nos afecten y el derecho 9 de veto del Parlamento de Canarias de aquellas decisiones que contravengan el estatus de Plena Autonomía Interna.

4. La defensa del derecho democrático a decidir del pueblo canario en todos aquellos temas de vital importancia para el progreso y futuro de Canarias.

5. La defensa del máximo nivel de autogobierno para Canarias y, por ende, reivindicar la plena integridad territorial archipelágica con expresa mención al Mar Canario, como parte irrenunciable de Canarias con similitud a lo establecido en el derecho internacional del mar para los Estados Archipelágicos, reconocida por ley.

6. La defensa de la canariedad como esencia de nuestra identidad, tanto pasada como presente, proyectándose hacia el futuro con vocación tricontinental y universalista, requiere una educación que promueva el conocimiento y la valoración de nuestra cultura, así como una investigación universitaria comprometida con su preservación y desarrollo. Solo a través del estudio y la divulgación de nuestras tradiciones, historia y particularidades podremos consolidar una identidad fuerte y dinámica, capaz de adaptarse a los desafíos globales sin perder nuestras raíces.

7. La adopción de un modelo de desarrollo sostenible que garantice la compatibilidad entre una alta calidad de vida de toda la ciudadanía y la conservación de los bienes ambientales de Canarias y el respeto a todos los seres sintientes que conviven en ella.

8. La defensa de un modelo de sociedad participativa, tolerante, solidaria, libre, justa y unida donde la equidad y la igualdad de toda la ciudadanía constituya el principio democrático de progreso de nuestro pueblo.
9. La configuración de un modelo económico y equilibrado en el marco de nuestro Régimen Económico y Fiscal que responda a los intereses generales de Canarias y que aporte los recursos necesarios para lograr el pleno empleo, garantizar el estado del bienestar y el sostenimiento de los servicios públicos universales
10. La estructuración de un modelo propio de servicios públicos equilibrados territorial y poblacionalmente, que garanticen el derecho a acceder a una educación y formación profesional, a una vivienda, a una asistencia sanitaria y a unas prestaciones sociales de calidad a toda la ciudadanía.
11. La consecución de una sociedad de plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como expresión de la verdadera democracia, como rasgo imprescindible en nuestra práctica política y como dimensión práctica en nuestra organización.
- 10 12. La colaboración y el diálogo permanente con todas aquellas formaciones políticas del campo nacionalista canario, con todas las asociaciones y colectivos de la sociedad civil que tengan como objetivo irrenunciable el desarrollo del autogobierno y la preservación de la identidad de nuestra tierra.
13. La participación activa en la política municipal, insular, archipelágica, estatal, europea e internacional desde los cauces democráticos en la defensa de los intereses de Canarias, así como la implicación en la resolución de los problemas que afectan a nuestro entorno geopolítico.
14. La incentivación de los cauces de participación política de las personas afiliadas y de la ciudadanía en general, en la búsqueda de una Canarias mejor y más solidaria que elimine enfrentamientos y aúne las voluntades de nuestro pueblo en un esfuerzo común cualquiera que sea la isla en donde resida.
15. La implicación sincera en la cooperación y solidaridad internacional que ayude al desarrollo y progreso de los pueblos, con especial atención a aquellos con los que mantenemos lazos históricos, geográficos y culturales.
16. La promoción de las relaciones con las comunidades de canarias en el exterior como expresión del reconocimiento a nuestro pasado emigrante y como acto de respeto al trabajo que realizan para mantener nuestra identidad en sus lugares de residencia, intensificando los lazos de unión sociales, culturales y económicos.
17. La plasmación jurídica y política de Canarias como plataforma de paz y punto de encuentro entre todos los pueblos que trabajan para favorecer el diálogo, la integración y resolución no violenta de sus diferencias.

18. Defender y avanzar en la democracia paritaria y en la plena igualdad de género, teniendo como objetivo prioritario llegar al 50% de representatividad de cada uno de ellos. En todo caso, se garantizará que cada género se sitúe entre el 60 y 40% de los cargos orgánicos y públicos, y una composición paritaria en las listas electorales, integrándose personas de uno y otro sexo ordenados de forma alternativa.

19. Continuar en la defensa y en el reconocimiento por parte del Estado Español del tratamiento diferenciado de nuestra comunidad Autónoma como Región Ultraperiférica de la Unión Europea.

20. La defensa del medio natural de Canarias como máxima expresión de nuestra idiosincrasia ambiental y diferenciación del resto de territorios del mundo. Participación en el desarrollo de políticas medioambientales y sostenibles que potencien la protección de nuestro medio ambiente.

21. La defensa y puesta en valor de la juventud canaria y el asociacionismo juvenil, es uno de los principales pilares que como organización política debemos poner en valor y dar apoyo, así como, darle voz en las decisiones que marcarán el presente y el futuro de las islas. 11

22. Promover políticas activas de digitalización y modernización de la administración pública en Canarias, asegurando que los servicios esenciales sean accesibles de manera telemática para la ciudadanía, especialmente a aquellas personas que por determinadas circunstancias especiales lo precisen como nuestros mayores y con especial incidencia en las islas no capitalinas.

23. La garantía del derecho al transporte público y de calidad, a costes accesibles como instrumento de cohesión social y territorial. 24. La defensa de derecho a un cielo nocturno no contaminado equiparado a otros derechos ambientales, sociales y culturales, que permita la observación de las estrellas reconocido por la UNESCO y la Declaración de La Palma de 2007.